

NOTA DE PRENSA

Nº128-2025

INCENDIO URBANO DEJO VIVIENDA INHABITABLE EN DISTRITO SUBTANJALLA

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional COER de Ica, a través de Reporte Preliminar N.º 108 del Módulo de Operaciones, informa que el día 27 de abril, al promediar las 00:45 horas, se suscitó un incendio urbano en una vivienda de material noble que a su vez es medio de vida (Comercio) en el cercado del distrito de Subtanjalla, provincia de Ica.

La Municipalidad Distrital de Subtanjalla a través de la Secretaria Técnica de Defensa Civil, informo que luego de realizar la Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, se viene realizando las coordinaciones para la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria a la familia afectada. Así mismo se apoyó con maquinaria para el recojo y eliminación de escombros.

No se reportaron daños a la vida, solo pérdidas materiales, pues dicha vivienda quedó Inhabitable. El incendio fue extinguido por personal de la Compañía de Bomberos, Serenazgo y vecinos del lugar.

El COER recomienda a la población, que ante un incendio urbano mantén la calma y evacúa de inmediato por la ruta de evacuación. Alerta inmediatamente a las personas que se encuentran cerca y llama al 116 que es la Central de Emergencia del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.



Ica, 30 de abril del 2025

Agradecemos su difusión

Módulo de Prensa
Contacto 965660666
Email: coer-prensa@regionica.gob.pe